

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE AVICOLA GANADERA
AVIGAVE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
10 DE MARZO DEL 2017**

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de accionistas, me extendió el nombramiento de COMISARIA, de la Compañía AVIGAVE S.A., en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y
REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

En mi opinión el Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

Siempre está sujeta a seguir las leyes y normas de nuestro país, mediante un manejo responsable.

**3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS.**

Este año 2016, la compañía creció mucho, logrando ingresar a nuevos clientes para lo cual debe mantener su política de atención oportuna y responsable para así lograr fidelidad de su clientela.

4.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- La compañía necesita realizar un estudio de mercado para explotar posibles áreas de comercio y en este año 2017 e incrementar sus ventas.

5.- RECOMENDACIONES

- Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera la sociedad incremente sus ingresos y así cumplir con el objeto social para el que fue creada.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilitó toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.



MUÑOZ SALAZAR EVELYN
CI 172145002-9